

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 355

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Ampostada 23 Octubre de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

POLÍTICA ECONOMICA

El día 15 del actual se reunió el pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones presidida por el Ministro de Hacienda Sr. Cambó, y con tal motivo éste pronunció un discurso que ha sido comentadísimo, por estimarse que constituye la exteriorización del plan que tiene el Ministro para resolver la crisis económica y financiera de España.

Considerando de altísima importancia en el actual momento el aludido discurso del Sr. Cambó, vamos a exponer el criterio manifestado por el mismo en punto a aranceles.

Dijo en primer término el Ministro que, así como los anteriores aranceles se habían elaborado como fruto de una transacción entre tres o cuatro grandes intereses, más activos y más avisados que los demás, el nuevo arancel ha de ser fruto de una coordinación general de todos los intereses, presididos precisamente por el interés público, porque la transacción entre intereses puede ser conveniente en algunos casos, pero la estructura general del arancel no ha de venir determinada por estas transacciones. A este criterio obedece la ampliación acordada de la Junta de Aranceles, dando entrada en ella a mayor número de representantes de la administración que han de ser los portadores de los deseos del interés colectivo.

Respecto al carácter del arancel presentado a la Junta, hizo el señor Cambó interesantísimas manifestaciones.

Dijo el Ministro que el referido arancel es proteccionista, pero que si se le compara con aranceles anteriores, puede calificarse de exageradamente proteccionista, y de moderadamente proteccionista, si la comparación se hace con las medidas arancelarias que han adoptado casi todos los países del mundo, aún aquellos que tenían por norma el régimen de libertad.

La corriente proteccionista es universal y alcanza proporciones que no podían sospecharse antes.

Hizo hincapié el Ministro en la importancia de la guerra económica que ha seguido a la de las armas, para demostrar la trascendencia que tiene en la solución del problema de la vida. No basta disminuir el precio de las cosas, sino que es preciso que no disminuya aún en mayor proporción la potencia de adquisición; por donde se explica que la corriente emigratoria

se dirija a los países en los que la carestía de la vida viene sobradamente compensada por una mayor potencia de adquisición.

Expuso también el Ministro que del examen de las distintas partidas del arancel podrán aparecer contrapuestos distintos intereses españoles; pero que esta contraposición es sólo aparente y fruto de una visión parcial e incompleta de los problemas. Dijo que los grandes problemas de la economía son perfecta y absolutamente armónicos; y que así, un quebranto en la riqueza agrícola produciría un mayor quebranto en la riqueza industrial, y éste significaría, a su vez, una merma evidente en nuestra riqueza agrícola y aun en nuestro comercio.

Terminó el Sr. Cambó excitando a la Junta a cumplir, en el plazo señalado su trascendental misión, inspirando sus deliberaciones y sus propuestas en el criterio de coordinación de todos los intereses presididos por el interés de la colectividad, que habrá de inspirar al Gobierno en sus resoluciones definitivas.

Como se vé, las manifestaciones del Sr. Cambó son de verdadera importancia y trascendencia. Sumándose a la corriente iniciada en todos los países de mayor potencia productora, a raíz de la terminación de la guerra mundial, el Ministro de Hacienda se declara decididamente proteccionista. Creemos que este es el sano criterio que debe adoptarse en España para defender nuestra producción de la guerra de tarifas emprendida por todas las naciones, pero prevalecerá este criterio?

Los liberales, más que todo por prejuicios de escuela, no han demostrado nunca aficiones proteccionistas. ¿Rectificarán ahora su criterio, y se percatarán de la necesidad de defender nuestra economía?

DE NUESTRA COLABORACIÓN

L'Alta Silesia

Per un acord de la Societat de les Nacions será repartida l'Alta Silesia entre ls alemanys i polacs, després de no poques dificultats per a arribar a un acord les potencies aliades i no haver-se tingut en compte per part de la Societat el plebiscit fet a n'aquella regió que fou en sa gran majoria a favor d'Alemanya.

Veritablement aquesta repartició de l'Alta Silesia feta per la Societat de les Nacions que vol representar la protecció al Drèt dels pobles, mereix una ferma censura per part dels aimants de la Llibertat, per haver estat trepitjada la voluntat silesiana de pertanyer a l'Estat alemany. No es que siguem

germanòfils, pero aimants sempre d'allò de que's deien defensors els aliats a n'aquesta última guerra: Drèt, Justícia i Llibertat, hem vist amb pena com els anglesos i francesos per odi als alemanys s'han burlat del seu ideal i l'han abandonat.

De temps que hom veu la conducta d'Anglaterra per lo que a Irlanda fa relació i hom compren que ls anglesos varen combatre a l'Alemanya per veure en ella un Estat de força i que li podia competir en molts articles industrials als mercats mundials, pero si bé d'Anglaterra no ens estranya, per lo que pertoca a França, si; ja sabem també l'enemistat de la veina República amb l'imperi republicà, més no creiem arribés a l'extrem de no reconeixer lo per tothom comprés.

L'Alta Silesia, si es germanòfila per sentiment i amor al poble alemany, no veurá be ni la seva separació de la República central, ni el propagar l'odi d'aquells vers la raça alemanya.

Exemples hi ha a l'Historia dels pobles que durant segles i mes segles conserven purs els seus entusiasmes per un altre i per la llibertat de sí mateix.

Un desengany més tenim aquells que veiem a la Societat de les Nacions un organisme sens recels partidistes i disposats els seus components a fer justícia dintre'l drèt i la Llibertat.

Será un organisme que farà lo que a l'Anglaterra i a França plaurá, sens tenir en compte la raó en les seves resolucions.

JOAN PALAU I MAYOR.

La Familia y la Educación

Así unidos, padres, maestros y médicos, está asegurado el camino que debe recorrer el niño para llegar felizmente a cumplir los deberes de buen patriota, buen hijo, y buen padre después.

Vosotros, los padres, debéis procurar por todos conceptos, alejarlos de la calle, en donde además de los miasmas y microbios que recogen y que ponen continuamente en peligro su vida, no hacen sino aprender palabras y signos vulgares que desdican de la educación que les dáis.

Debéis también educar sus sentimientos caritativos, a fin de que aprendan a respetar el dolor y la desgracia ajena. Las visitas a hospitales, cárceles, casas de caridad, etc., son los factores principales de que podéis valeros para desarrollar con provecho su educación moral. Es un gran error vuestro, creer que todo debe hacerlo el maestro; vosotros, los padres debéis ayudarle en su delicada misión. La madre, sobre todo, que es su primera maestra, debe continuar su labor, aún después que el niño ha entrado en la escuela; ahora con más interés si cabe, que antes, pues que entonces, era ella sola la que cuidaba de su hijo, la que conocía sus rarezas, sus caprichos, sus inclinaciones, y ahora, cuando más cuidado requiere por su parte, cuando debería procurar prepa-

rarle para la nueva vida que para él empieza, lo abandona completamente al maestro, lo deja a merced de unos amigos que lo mismo pueden ser buenos que malos, no se preocupa para nada de lo que pueda hacer su hijo en la escuela; confiada en el maestro, cree que basta el celo de éste, para completar la educación de su hijo; y ahora, voy a lo que con mucho acierto, ha dicho antes el amigo Balaguer. ¿Por qué cuando por primera vez os presentáis en la escuela con el niño, no sois francas con el maestro, explicándole cuanto pueda haber de motivo de corrección en vuestro hijo? ¿Como puede el maestro corregir un defecto que ignora? Ya os he dicho antes, que el maestro, considera a sus alumnos como a hijos suyos; así pues, no temáis confiarle los defectos del niño. Puestos de acuerdo los padres y el maestro y trazada la norma a seguir de los primeros, en casa, y del segundo en la escuela, tened la seguridad de que la educación del niño hará verdaderos y provechosos progresos, y cuando esto consigamos, cuando hayamos logrado hacer de niños débiles, enfermizos y desaplicados, jóvenes fuertes, robustos e instruidos, habremos conseguido con creces nuestro fin. Es tarea ardua la que nos imponemos, pero vosotros, aunque solo sea por egoísmo propio en favor de vuestros hijos, debéis prestar nos vuestro apoyo. No escaseéis las visitas al maestro, preguntádele por el comportamiento y aplicación del niño; pensad que de estas visitas, depende la mayor parte de las veces, el porvenir de vuestros hijos. El os enterará con sinceridad de la marcha del niño en clase y os aconsejará las medidas que a su parecer, pueden redundar en su provecho. Los padres deben estar en continuas y amistosas relaciones con los maestros.

Es deplorable en extremo lo que sucede ahora pues de un niño que asiste por ejemplo durante un año, dos, tres y aun más, a la escuela, no conozca el maestro al padre. Y este padre que tan poco interés demuestra por su hijo, es precisamente el que más entorpece la labor del maestro, con recados y más recados, todos siempre en perjuicio del niño. ¿Qué le costaría a ese padre dedicar diez minutos de conversación al Maestro? ¿Por qué esa aversión con aquel a quien confía la educación de su hijo?

De ahí también, el que hayamos extendido nuestras conferencias, a los padres; queremos hacer cuanto esté en nuestras manos para acortar esta distancia que nos separa; hasta que seamos todos unos, no cejaremos. Reconoced la razón que nos asiste; vosotros, les proporcionáis el sustento del cuerpo, nosotros les damos el de la inteligencia; somos tan responsables de sus acciones en sociedad, como vosotros; por esto pues y para asumir esta responsabilidad debéis ayudarnos, pero no con una ayuda indiferente y forzosa, sino con fé. El porvenir de nuestra España está en nuestras manos; en vosotros, y en nosotros. El día que los padres cooperen con el Maestro; el día que se den cuenta unos y otros de la

misión que deben cumplir, será el día marcado para el resurgimiento de nuestra nación.

JUAN LLANÉS.

(De una conferencia. Tortosa 17-4-20)

ZELUÁN

La satisfacción que la recuperación de esta posición había de producir en nuestro heroico ejército y en la nación entera, quedó amargada por el horror producido por el espectáculo, más que horrible, macabro, que pudieron presenciar las tropas a su entrada en Zeluán.

La visión que se ofreció entonces a los libertadores de Zeluán supera a las más fantásticas. Cadáveres insepultos en posiciones trágicas y la mayor parte mutilados horriblemente, acusaban por modo innegable el salvajismo y crueldad de las hordas rifeñas, que después de la traición no se contentaron con la muerte de las víctimas y apelaron a los más crueles martirios y torturas.

Descansen en paz los heroicos españoles víctimas de la traición.

España no puede olvidarles y ha de vengarles cumplidamente y esta venganza será justísima, porque no será tal sino merecidísimo castigo de aquellos que no pueden invocar sentimientos de humanidad que hacen gala de atropellar por modo inaudito.

Ante el recuerdo de las víctimas sacrificadas cruelmente en Zeluán, y de las que, sin duda, tuvieron igual suerte en Monte Arruit y otras posiciones, la opinión española se sublevaría si los ofensores no tuvieran el castigo merecedor por sus hazañas propias de fieras. Enhorabuena que se admita la sumisión de las cábilas que la han ofrecido, pero esta sumisión no ha de ser meramente formularia, sino real y verdadera y sin dejar de imponerles el consiguiente castigo.

La experiencia demuestra que lo contrario nos llevaría dentro de más o menos breve plazo a la repetición de lo ocurrido; y aún que así no fuera, las manes de las víctimas exigen que la Patria no olvide su memoria.

Organización agraria

Con harta frecuencia nos enteramos de las protestas que formulan los agricultores por el abandono y desamparo en que los gobiernos tienen los intereses agrícolas.

Estas protestas son la mayor parte de veces ineficaces y nuestra agricultura continúa sin redención; pero, así y todo a los interesados no se les ocurre apelar a otros medios para salvar sus intereses, que son capital elemento de la prosperidad nacional; y hora es que los agricultores se percaten de la necesidad de poner fin a este estado de cosas.

Mientras los agricultores no tengan verdadera conciencia de la importancia que su trabajo tiene en la economía nacional; mientras permanezcan desunidos y aislados; y mientras la mayor parte no abandonen el egoísmo que les anima; la redención de la Agricultura será imposible.

Con la unión y formando grandes y poderosas organizaciones, los agricultores de otros países, dotados de alto sentido práctico, han conseguido salvar sus intereses. En nuestra misma patria los industriales y comerciantes con su organización, son fuertes y poderosos y defienden cumplidamente los suyos respectivos cuando se han visto amenazados por algún peligro.

Y los agricultores han de seguir también este camino. Constituyan fuertes y poderosas organizaciones que les habi-

liten para intervenir en la vida política y administrativa del Estado, y podrán entonces imponer la política conveniente a los intereses agrarios.

Organización, y solo organización es el único procedimiento. De no seguirlo, los agricultores serán siempre en peligro sus intereses y deberán contentarse con formular inútiles quejas.

La Internacional Blanca

La existencia de la Internacional Roja o Socialista que niega la patria y quiere imponer la dictadura de la clase obrera, y de la Internacional Hebraico-bancaria que ha organizado una plutocracia y quizás dispone de los destinos del mundo, ha hecho pensar a muchos núcleos internacionales en la organización de una Internacional Blanca a base de idealidad cristiana.

Este pensamiento no es una mera aspiración, ya que en Italia, Austria y Alemania se trabaja decididamente por su realización.

La Internacional Blanca, según declaraciones autorizadas, no tendrá relación con la actividad católica en general; sino meramente con la eficacia política; respetará la patria y los Estados diferentes y amplia libertad para el desarrollo nacional de cada uno de sus componentes; su labor se encaminará al triunfo de la justicia internacional y dentro de cada país al predominio de los principios populares cristianos cristalizados en las leyes y en las prácticas.

¿Tendrá éxito en España la Internacional Blanca? En nuestra patria hay elementos que tratan de formar parte de ella, pero dudamos que tenga eficacia en nuestro país la nueva Internacional, porque los elementos de nuestras derechas no tienen preparación bastante, para hacer sentir en ella su preponderancia.

Hoy por hoy, si la Internacional Blanca llega a constituirse sólo le imprimirán carácter las organizaciones del centro de Europa y especialmente de Alemania.

La semana política

La proximidad de la apertura de las Cortes, acontecimiento que se habrá realizado a la hora que escribimos estas líneas, ha motivado que estos días lo hayan sido de emociones políticas.

Velados anuncios de crisis, motivados, según decía al principio, por ciertas dificultades originadas por el proyectado ascenso del general Berenger, se esfumaron bien pronto, habiéndose hecho público luego que las dificultades no procedían de dicho motivo, sino de los proyectos financieros del Ministro de Hacienda. El Sr. Cambó proyecta, según se dice, una organización bancaria que, de convertirse en un hecho, introduciría una honda revolución en el régimen de las finanzas, y la magnitud y alcances del proyecto es lo que, al parecer, ha producido dudas y recelos en ciertos elementos y aun en alguno de los actuales Ministros.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que aun cuando no se han hecho públicos tales proyectos, hoy por hoy no han tenido repercusión en el orden político, y si únicamente en la cotización de las acciones del Banco de España, que estos días han alcanzado una notable depreciación.

Después de estos rumores de crisis, la actividad política se ha significado en los calendarios que se hacen sobre la marcha que los acontecimientos políticos tendrán en las Cortes; sin embargo, la impresión general es que el Parlamento abordará los problemas pendientes, sobre todo el de Marruecos aunque sin grandes estridencias.

Los jefes liberales se reunieron invitados por el Marqués de Alhucemas pa-

ra comer en su finca de Torrelodones, y aun cuando el estado llano de los liberales esperaba que de la reunión saldrían tan trascendentales acuerdos que pondrían en peligro la existencia del Gobierno, es lo cierto que la reunión de referencia ha desilusionado a los liberales, puesto que no se sabe si los jefes adoptaron los acuerdos que se esperaban, manteniéndose todos en la más impenetrable reserva. Sin embargo, es opinión general que los jefes liberales no opondrán dificultades a que el Gobierno pueda desarrollar sus planes, en cuya actitud no están conformes los señores Villanueva, Alba y don Melquides Alvarez.

Como es natural, entre todos los problemas de actualidad, el que más preocupa la atención pública es el de Marruecos. Aunque se dice que el señor Maura no es partidario de llevar más adelante la conquista del Rif, sin embargo, el continuo envío de nuevas fuerzas militares a Marruecos, parece indicar que la campaña tendrá una segunda parte que contribuirá a asentar solidamente nuestro protectorado en aquella región africana.

Amposta, 20 Octubre 1921.

Del Extranjero

Afortunadamente parece que había podido evitarse que la cuestión del Burgenland, o sea la Hungría occidental, que por decisión de los aliados ha de unirse al Austria, dé origen a una nueva guerra.

Cuando parecía que la cuestión había de resolverse por las armas, la mediación de Italia que convocó a los interesados a una conferencia en Venecia, ha podido evitar la lucha armada.

Hungría había evacuado ya el territorio en litigio, pero Austria se negaba a ocuparlo, para evitar la lucha armada con las partidas irregulares que habían sustituido al ejército húngaro y que se proponían impedir la anexión al Austria. Esto dio lugar a Hungría a obligar al Austria a entablar negociaciones sobre un asunto resuelto por los tratados de Saint Germain y del Trianon, y sobre la liquidación de los bienes comunes del antiguo imperio austro-húngaro.

Cuando las cosas daban lugar a creer que el conflicto acabaría con la guerra, la mediación de Italia ha evitado esta contingencia, y el resultado de la Conferencia de Venecia no ha podido ser más satisfactorio.

Las partidas irregulares húngaras han evacuado el Burgenland, se organizará un plebiscito para determinar la suerte de la región de Ordenburg, y se entablarán las negociaciones para liquidar los bienes de la desaparecida monarquía ducal.

De celebrar es en beneficio de la paz que se haya resuelto pacíficamente esta cuestión que amenazaba ensangrentar nuevamente el territorio de Europa.

Sección comercial

Desde que se autorizó la exportación de aceite de oliva hasta el día 14 del actual, se han embarcado en el puerto de Tarragona 3.808 toneladas por el régimen libre y 186 por el de bonos.

Hasta el día 3 del corriente la exportación de aceite de oliva en toda España ascendía a 22.171 toneladas de las 30.000 autorizadas por el régimen libre, y 960 de las 20.000 por el régimen de bonos.

Por Real orden publicada en la Gaceta de Madrid del día 17, teniendo en cuenta que está próximo a terminarse el cupo de 30.000 toneladas de aceite de oliva, cuya exportación fué autorizada según el régimen libre establecido por

la Real orden de 2 de Julio último; que quedan de remanente unas 18.000 toneladas de las 20.000 que por el sistema de bonos se autorizaba a exportar con arreglo a las Reales ordenes de 20 de Abril y 30 de Mayo últimos, cuyo remanente no puede ya exportarse por este régimen por haber caducado el plazo de validez de los bonos; se ha ampliado en 18.000 toneladas más el cupo de 30.000 fijado para la exportación de aceite de oliva en régimen libre por la citada Real orden de 2 de Julio último, continuando, por tanto, autorizando las Aduanas la exportación por dicho régimen como en la actualidad viene haciéndose hasta completar la cantidad total de 48.000 toneladas.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona 3.878 bocoyes, 78 pipas, 75 medias, 12 cuartos y 29 bordalesas de vino; 462.688 kilogramos de aceite; 165 sacos de avellana en grano y 2.155 en cáscara.

Persiste en el mercado de Tarragona la baja en los precios de las avellanas y almendras por efecto de ser cuantiosa la oferta especialmente de avellanas en cáscara.

Estas se pagan alrededor de 58 pesetas saco de 58'408 kilogramos. Las almendras en cáscara se cotizan a 72 pesetas saco de 50'40 kilos y en granos alrededor de 150 pesetas, clase esperanza primera.

El último mercado semanal celebrado en Reus vióse concurrir bastante, habiéndose realizado bastantes transacciones en frutos del país dedicados a la exportación.

El negocio de vinos viejos se ha animado, habiendo mejorado los precios. En mostos de la pasada cosecha los precios se sostienen firmes y con regular demanda.

En aceites de oliva y orujo el mercado presentó mejor aspecto que en semanas anteriores, por seguir animadísima la exportación.

Cotizáronse: aceites de oliva clases superiores, a 32 pesetas los 15 kilogramos, corrientes a 28; vinos tintos y blancos, de 10 a 11'50 reales grado y carga; algarrobos, viejos, 14 y 15 pesetas; nuevas, 7 a 8; los 40 kilogramos.

En el último mercado de vinos efectuado en Tarragona se realizaron bastantes compras, algunas de importancia, para atender a las demandas del extranjero. Sin embargo, no se observa tendencia de alza en los precios, a consecuencia de la baja de los francos.

Los precios fueron de 10 a 12 reales grado y carga, en propiedad.

El mercado arrocero en esta ciudad continúa en la misma situación que apuntábamos en nuestro número anterior.

Se realizan escasas operaciones y los precios dominantes son de 38 a 40 pesetas los 100 kilogramos.

El consulado español en La Paz (Bolivia) informa que los aceites que se venden y cotizan en aquella nación son los finos y extrafinos, a los siguientes precios: los primeros a 5 bolívares el kilogramo bruto; los segundos a 6 bolívares el kilogramo bruto.

Los aceites inferiores no tienen salida, ni conviene mandarlos por lo caro de los fletes.

Los envases usados son latas de 500, 1.000, 2.500 y 5.000 gramos.

España importa alrededor del 50 por 100 de la importación total de dicho artículo.

De Agricultura

El Congreso internacional de Agricultura que se celebrara en Niza a primeros de Diciembre próximo asistirán varios propietarios de esta región, que presentarán productos de la misma, especialmente aceites y arroces.

Leemos en *Diario de Tarragona* que nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Mariana, siempre atento a los modernos adelantos agrícolas, ha sido el primer propietario que ha aplicado en España con gran extensión en el Parque Samá en más de 2.000 duros y por cuenta propia el sistema Lotriónete para combatir la mosca del olivo.

Las pulverizaciones se hacen con la siguiente fórmula:

Agua, 57 litros; miel, 18 kilogramos; borch sódico, 1 kilogramo; ácido bórico, 1 kilogramo; arseniato sódico anhídrido, 1 kilogramo.

Dicen de Reus que a consecuencia de la calurosa temperatura, continúan desprendiéndose muchas aceitunas de los olivos, y otras agusanándose. De proseguir así las cosas, la próxima cosecha será reducidísima.

Llamado por la Federación Agrícola del Ebro, se encuentra en Tortosa el afamado ingeniero M. William Peters, para implantar la neutralización del aceite.

CRÓNICA

El lunes marchó a Benifallet el ilustre diputado a Cortes por Tortosa, nuestro distinguido amigo D. José Martínez Villar, para inaugurar la carretera que une dicho pueblo con el de García.

La inauguración se celebró con gran solemnidad y el Sr. Martínez Villar fué ovacionado por aquel vecindario.

Cumpliendo el acuerdo de la Diputación, una comisión compuesta del Presidente, señor Guasch, y de los Diputados señores Lloret, Solanes y Robert, visitaron al dignísimo ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia y distinguido amigo nuestro D. José Cabestany, para expresarle la gratitud de los pueblos, así como a todo el personal a sus órdenes, por sus trabajos para reparar los destrozos causados en las carreteras del Estado por los últimos temporales y al propio tiempo demostrarle el unánime y ferviente deseo de la Corporación y de toda la provincia, de que siga actuando en dicha Jefatura, procurando conciliar este anhelo de la provincia con las justísimas aspiraciones a otro cargo que el Sr. Cabestany tiene bien merecido.

Ha sido abierto juicio contradictorio para la concesión de la gran cruz de Beneficencia al presidente de la Junta administrativa del Hospital Clínico de Barcelona, nuestro distinguido y respetable amigo señor Marqués de Carulla, por la labor que hace años viene realizando al frente de dicho benéfico establecimiento.

Para el día 25 del actual ha sido convocada la Comisión provincial.

Acompañado de su bella y simpática hija Pepita, el domingo salió para Centellas, Vich y Ripoll nuestro distinguido y querido amigo el regidor síndico del Ayuntamiento de Tarragona D. Celestino Salvadó.

Mucho deseamos les sea agradable la excursión.

Ha regresado a Tarragona, procedente de Alhama de Aragón, el Secretario de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo D. Enrique de Cereceda.

Nuestro querido amigo y colaborador don Juan Palau y Mayor ha recibido muchas felicitaciones de amigos y compañeros suyos alumnos de la Facultad de Derecho de Barcelona, con motivo de su artículo «Els estudiants i l'Estatut de l'Universitat de Barcelo-

El Dr. J. Domenech Más

especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ofrece sus servicios todos los días, de 10 a 1 y de 3 a 5 en su consultorio.

PLAZA DE PRIM, 2, 1.º, 1.ª — REUS

ne» publicado en nuestro número correspondiente al día 9 del actual, por reflejar dicho escrito el criterio general de los estudiantes de la Universidad en aquel asunto.

De acuerdo con lo dispuesto por el señor Gobernador civil de esta provincia, el Alcalde de esta ciudad ha sido invitado por el de Tortosa para asistir a la reunión que bajo la presidencia de este último se celebrará el día de mañana en las Casas Censitoriales de aquella vecina ciudad, para tratar de la creación de la brigada sanitaria provincial.

El Gobierno ha acordado levantar la previa censura para la prensa periódica, «sin perjuicio de restablecerla cuando las circunstancias lo exijan».

El jueves se celebraron solemnes pios sufragios en nuestra iglesia parroquial por el alma de la que fué distinguida señora doña Benita Navero Conejos, viuda de Cercós.

Asistió al fúnebre acto numerosa y distinguida concurrencia que rindió así este último tributo a la finada y testimonió la consideración que disfruta su familia.

A nuestro estimado amigo D. Vicente Cercós, señora D.ª Concepción Barberá, hermanas D.ª Francisca, D.ª Sofía, D.ª Dolores y D.ª María de los Angeles y hermanos políticos D. Juan Sagrañes, D. Agustín Ráfales, D. Juan B. Solé y D. Eliseo Vives y demás apreciable familia, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Después de un ligero chubasco que con acompañamiento de truenos nos regalaron las nubes el domingo y que, según tenemos entendido, no se extendió más allá de este término municipal, durante toda esta semana hemos tenido buen tiempo, no obstante haber estado el horizonte cubierto algunos días.

La temperatura continúa siendo templada y el ambiente extraordinariamente húmedo.

El jueves tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el conocido procurador de los Tribunales de Tortosa don Francisco de P. Tallada, que estuvo en esta ciudad para evacuar asuntos profesionales.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se servirá presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento el cabo del batallón cazadores de Estella Manuel Lasala Robles.

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Tarragona en sesión del día 17 del actual, ha declarado soldado con excepción del servicio en filas a Vicente Moya Serrat, núm. 24 del sorteo de esta ciudad y reemplazo de 1920, actualmente soldado del Regimiento de infantería de Guipúzcoa núm. 53, por haber justificado estar comprendido en la excepción sobrevenida de ser hijo único de madre viuda y pobre.

Mañana estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

La sociedad musical «Lira Ampostina», y D. Manuel Catalán que remitieron conjuntamente al Alto comisario de España en Marruecos la cantidad de 625 pesetas, producto de las postulaciones verificadas en esta ciudad por aquella entidad y el expresado señor, con destino a los heridos del ejército de África, han recibido una expresiva carta de aquella autoridad dándoles las gracias por el donativo de referencia.

El vapor «Anito» ha debido suspender nuevamente sus viajes entre Tortosa, Amposta y las partidas ribereñas, por no permitirlo el escaso caudal de las aguas del río Ebro.

Nuestro distinguido amigo el cultísimo Director del acreditado Colegio de San Rafael, de Tortosa, D. Juan Llanes, en afectuosa carta que nos ha dirigido expresa su absoluta conformidad con el artículo «La familia y la Educación» publicado en nuestro número anterior, así como con el escrito de los señores Maestros y Maestras de estas Escuelas Nacionales, que insertamos en el número precedente.

Manifiesta el señor Llanes que en ambos escritos se dice la más estricta verdad en lo referente a la misión de los padres respecto a la cooperación que deben prestar al Maestro para el mayor progreso en la educación e instrucción del niño en la escuela, y que ello le ha animado a ofrecernos el texto de una de sus conferencias dadas en su Colegio, por tratar en ella el mismo tema.

Nosotros que estimamos ineludible deber dedicar nuestro modesto pero decidido curso al fomento de la educación en todos sus aspectos, nos honramos insertando en este número los párrafos de la aludida conferencia en los que el ilustrado Director del Colegio de San Rafael, trata de aquel interesantísimo tema.

El día 20 quedó establecido en todas las oficinas de Correos de España, excepto las que están servidas por peatones, el nuevo servicio de envíos militares.

Se presentarán estos como paquetes postales, en cajas de madera o cartón fuerte, envueltos a su vez en papel cuero y otro resistente que se pegará en toda su extensión al envase o con arpillerá, precintado en la forma reglamentaria y con exclusión absoluta de cartas. Su peso máximo será de 2 kilogramos y las dimensiones de 30 centímetros por lado. Su importe será de 50 céntimos por envío en sellos de Correos.

Sólo se admitirán estos envíos con destino a las fuerzas militares, tanto terrestres como marítimas, de operaciones en África. Habrán de llevar en la cubierta las señas exactas del destinatario, indicando el regimiento y compañía a que pertenezca y siempre los dos apellidos, y además deberá expresarse el contenido. No se admitirán sustancias inflamables o que puedan perjudicar a la correspondencia y a sus manipuladores.

La Alcaldía de esta ciudad anunció por público pregón que hasta el día 25 del actual se cobrarán sin recargos en la Casa Consistorial todos los débitos pendientes de pago por impuestos y arbitrios municipales, y que transcurrido dicho día se entregarán los correspondientes recibos al agente ejecutivo para proceder a hacerlos efectivos por la vía de apremio.

No dudamos que este vecindario correspondiente a la atención de la Alcaldía, haciendo efectivos antes de dicha fecha sus débitos los que aun los tienen pendientes de pago.

Esta semana la brigada municipal se ha dedicado a la reparación del firme de la carretera de la Ribera y de las calles de esta ciudad que más la necesitan por consecuencia tanto de las últimas lluvias como del extraordinario tránsito rodado de esta temporada.

El día 30 del actual se celebrará en Reus el Certamen literario que ha organizado el Centro de Lectura de aquella ciudad.

La fiesta promete resultar brillantísima. Tenemos noticia de que han obtenido premios en el Certamen los literatos catalanes señores Pin y Soler, Apeles Mestre, Surifach Senties, Juan Arús, Almerich, Bertrán y Pi Joan y Ribera-Rovira.

Ha quedado terminada esta semana la construcción de diez nuevos nichos efectuada en el Cementerio municipal de esta ciudad.

Don Esteban Balges, dueño de la acreditada sastrería «Non Plus Ultra», de Reus, ha recibido un inmenso surtido en trajes de alta novedad para la próxima temporada de invierno.

Para mayor comodidad de su clientela, el Sr. Balges ha nombrado representante suyo en esta ciudad a D. José M.ª Agramunt, a quien deberán hacerse los encargos.

Terminada la excavación del terreno que ha de ocupar la cloaca que conducirá las aguas pluviales desde el pie de la rampa del puente sobre el Ebro al río, ha empezado la construcción de dicha cloaca.

Don Jesús Casado, de Mora de Ebro, ha interesado a esta Alcaldía que a consecuencia de una rápida e inesperada avenida del río Matarranya, en el término de Nonaspe (provincia de Zaragoza) fué arrastrada hacia el río Ebro una partida de madera de su propiedad que en dicho sitio se desembarcaba, la casi totalidad de la cual lleva la marca a martillo con los iniciales J. C.

Los que hayan recogido la totalidad o parte de dicha madera, se servirán manifestarlo a esta Alcaldía.

Gasolina americana

para entrega inmediata, a granel y en cajas de 36 litros a precios reducidos, garantizando densidad y pureza.

Sacos nuevos arroceros de una importante fábrica de Valencia a precios limitados y entrega en el acto.

Para pedidos dirigirse a

Jaime Casanovas Pujol

Lonja, 6 TORTOSA Apptd. correos 2
Teléfonos Despacho 23
Particular 147

El jueves falleció en Barcelona nuestro particular amigo, el abogado D. José A. Mir y Miró.

El finado había figurado en política formando parte del partido republicano y era actualmente concejal del Ayuntamiento de la ciudad condal.

En el cine «Salón Doré» se proyectarán hoy los episodios 9.º y 10.º y último de la aplaudidísima película «Vindicador», alternando con las cintas nuevas «Marcha de Reyes», «Flor de nieve» y «Ascensión al Mukhorn».

El próximo sábado se estrenará en dicho favorecido local la muy celebrada y sensacional película de serie americana en 19 episodios «Soborno».

Es cada día más floreciente la marcha de la importante entidad «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» y la importancia de sus operaciones.

Del último estado facilitado por aquel establecimiento resulta que desde el 1.º al 30 de Septiembre último ha abierto 2.064 libretas y cancelado 611 y que las imposiciones verificadas en dicho período de tiempo importan 9.283.730 pesetas 2 céntimos y 8.248.669 pesetas 33 céntimos los pagos realizados, ascendiendo a 111.815.417 el saldo total de las cuentas de los imponentes.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA Y PASTELERIA

Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 6

AMPOSTA
Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

Baldomero Beltrán
Cajas de cartón Sellos de goma y metal
Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otras artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

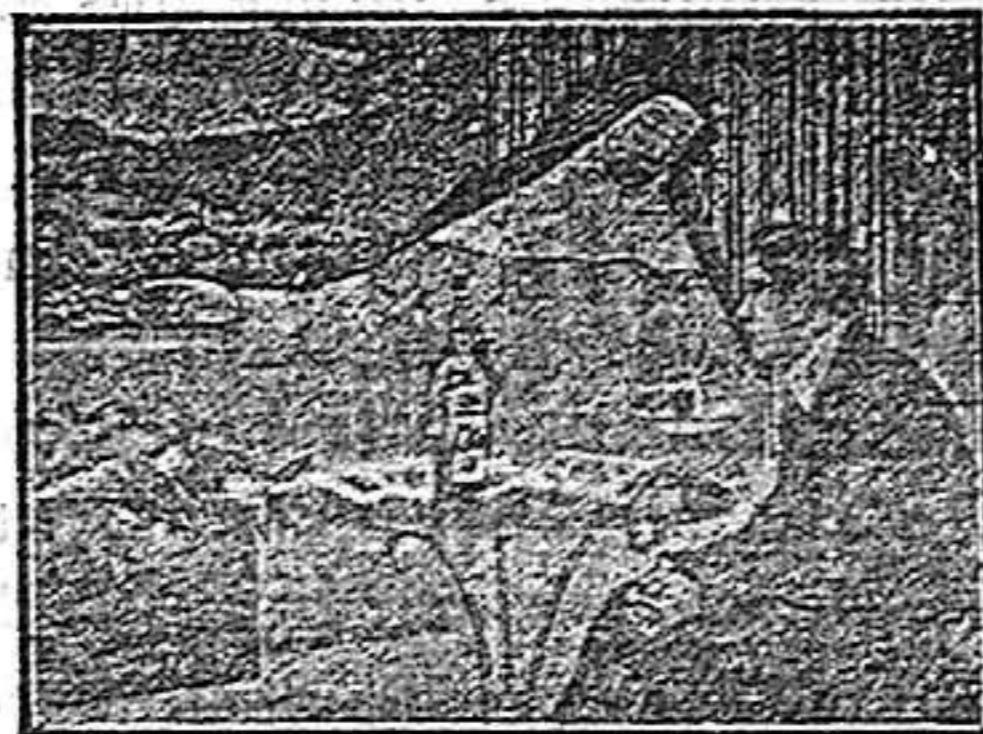
Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.
PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



**TALLER MECANICO - DE
JOSÉ PLÁ (a) PERLA**

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Sastrería NON-PLUS-ULTRA

DE

ESTEBAN BAIGES

PORTAL DE JESUS, 1. - REUS

Inmenso surtido en trajes de alta novedad para la presente temporada de invierno. Clases especiales en cheviots, nueltons y estambres. Especialidades exclusivas en gabardinas y géneros para abrigos.

REPRESENTANTE EN AMPOSTA:

José María Agramunt

Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Peseñas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

DESCONTAMOS EFECTOS SOBRE LA PLAZA.
EXPEDIMOS GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE ESPAÑA y EXTRANJERO.
APERTURA DE CUENTAS DE CRÉDITO CON GARANTÍA DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA ABONANDO INTERESES.
ADMITIMOS VALORES EN CUENTA CORRIENTE (franco comisión) y DEPÓSITOS.
INFORMACIONES FINANCIERAS.

Casa Central: Apartado de Correos núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas y telefonemas: Localbank.

Sucursal en Vinaroz: Teléfono 72.

"La Cerámica del Ebro"

Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

EN VINARÓZ: FRANCISCO VAQUER, marmolista.
EN SANTA BÁRBARA: JOSÉ CURTO, maestro albañil.

CHAMPAN LUMEN

VINOS FINOS DE RIOJA

COÑAC "FARO" elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.
REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis Amposta

CASA FACUNDO BENET

Gran taller y tienda de bicicletas

Agente en depósito del acreditado aceite para toda clase de motores marca

VACUUM OIL COMPANY

Gran depósito de bencina en cajas de 36 litros y a granel.
Venta y reparación de bicicletas y máquinas de coser y hacer medias.
Piezas de recambio para las mismas.

Paseo del Alcalde Palau, 13 y 18 AMPOSTA

COLEGIO DE S. RAFAEL

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños

De 8 a 11 y de 2 a 5

Clase para adultos

De 6 a 8 noche

Clase especial para señoritas, de 11 a 13

Contabilidad—Dibujo

— Francés —

Preparación para la carrera del Magisterio

Se admiten internos desde 75 pesetas mensuales.

Recomendados y medio internos a precios módicos.

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre

REAPERTURA DE CLASES: 1.º Septiembre